



**CONSULADO GENERAL DEL PERU
NAGOYA – JAPON**

NOTA INFORMATIVA

SE REALIZÓ CONSULADO ITINERANTE EN LA CIUDAD DE

TOYOHASHI

El domingo primero de julio del presente, el Consulado General del Perú en Nagoya llevó a cabo con éxito un consulado itinerante en la ciudad de Toyohashi, el mismo que también benefició a peruanos residentes en ciudades aledañas a esa ciudad.

Gracias al trabajo conjunto, se pudieron realizar un total de 79 actuaciones consulares a favor de los connacionales, entre las que predominaron los trámites de Pasaportes y DNI, así como también Actos Notariales y Registro Civiles.

La jornada de trabajo se inició a las 9:00 horas, con la instalación de los equipos y revisión final de los documentos de los connacionales que previamente realizaron su inscripción, seguidamente se dio inicio a la atención al público conforme a las citas de los connacionales inscritos, prolongándose hasta pasada las 17:00 horas.

El Consulado General del Perú en Nagoya continuará en su labor y esfuerzos a fin de facilitar los trámites y brindar un servicio de calidad a los peruanos residentes a lo largo su jurisdicción consular.

Nagoya, 04 de julio de 2018



